

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****26533** *BON SOSEC, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la Carretera de Palma-Inca, kilómetro 7,5, de la localidad de Marratxí (Mallorca), el próximo día 15 de septiembre de 2010, a las trece horas en primera convocatoria, ya que se prevé que habrá quórum suficiente y no será necesario celebrarla en segunda convocatoria, no obstante lo cual se fija la misma por medio de este anuncio en los mismos lugar y hora del día 16 de septiembre de 2010, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Modificación de la denominación social y, consiguientemente, del artículo 2º de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Cambio del domicilio social y, consiguientemente, modificación del artículo 4º de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Acuerdos relativos a la eventual restitución de préstamos.

Cuarto.- Delegación de facultades para la ejecución, elevación a instrumento público e inscripción de los acuerdos adoptados en la Junta.

Quinto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 144.1.c) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas (a partir de 1 de septiembre de 2010, artículo 287 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital), cualquier accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Mallorca, 3 de agosto de 2010.- El Administrador Único.

ID: A100062909-1